

El servicio del autollenado está proliferando en la ciudad, ante el bajo costo que tiene en comparación con el que ofrece una purificadora, con una diferencia de hasta 15 pesos. En el autollenado cuesta entre 9.50 y 11 pesos, mientras que en las repartidoras se vende hasta en 25 pesos el garrafón con agua. En un comparativo de los establecimientos en los que se vende el agua a través del autollenado se verificaron las normas sanitarias a realizarse para garantizar que el vital líquido sea de calidad, de esta manera se constató que hay negocios que no persiguen ni la mínima seguridad e higiene en el servicio, pareciera que no son regulados por la autoridad sanitaria.

Los establecimientos deben de atender una serie de requisitos, entre ellos los procesos marcados por la norma: NOM 201. SSA1/2002 6.4.1.8, la cual establece lo siguiente: “Traer sus garrafones limpios por dentro y por fuera, lavarlos con detergente, usar escobillones con agua clorada, puestos a escurrir y ponerles su tapa, transportar y manejar el garrafón con su tapa puesta, evitar que se llene en un garrafón sucio o que no traiga tapa.

En el establecimiento de autollenado, ubicado en el fraccionamiento Puerto Esmeralda, en la Avenida Pirata se encuentra el negocio denominado “Oasis”, en el cual se carece de la recomendación de higiene que debe de tener el consumidor, sólo se tienen las instrucciones del llenado, y en el segundo paso sugiere el “enjuague” del garrafón.

Allí se encontró a Samuel Chipol, un consumidor de dicha producto, quien desconocía el proceso, el auxiliarlo permitió observar las condiciones antihigiénicas en la adquisición del producto debido a que el garrafón estaba muy sucio por fuera, y sólo se enjuagó por dentro en una llave, solo con baja presión se vierte un poco de agua y posteriormente se pide al usuario que le retire esa agua y se coloque el garrafón en el área de llenado.

Mientras tanto, en un expendio ubicado en el centro de la ciudad, “Agua Clara”, con más de 8 años de servicio, se exponen las normas que los rigen, además de que cobra dos pesos por garantizar que el garrafón estará limpio para poder almacenar el agua, dijo el encargado de relaciones públicas de la planta, Ricardo Castillo Sánchez.

Hay dos personas, con cubre bocas y gorro, atendiendo el expendio en el área de despacho, uno coloca el garrafón en la tubería una vez que el agua baja de la tubería se cierra el área de abasto para evitar considerablemente la contaminación del vital

líquido antes de que se le coloque la tapa.

SE DESCONOCE ORIGEN; OTRAS PURIFICAN EL AGUA DEL YURIBIA

El bajo costo del vital líquido ha generado competencia para las purificadoras, sin embargo se pudo observar que la instalación de estos establecimientos no garantizan la calidad en el consumo, al desconocer el origen del agua, además los propietarios son personas de otros municipios y no existe información que permita reportar a las autoridades el servicio.

El agua que se utiliza en algunos establecimientos es la que maneja el Yuribia, sin embargo se aplican otros procesos para garantizar su calidad, como: desinfección, coagulación, floculación, micro filtración con carbón activado, rayos ultravioleta y se le aplica oxígeno y ozono, según reportó Castillo Sánchez. Son muchas las purificadoras de agua que utilizan el vital líquido que la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coahuila distribuye, y se supone que luego de un proceso de purificación mayor la venden.

Cabe mencionar que el agua que se almacena en la planta Yuribia, antes de ser distribuida, fue calificada como “potable”, es decir que se puede ingerir, debido a que pasa por un proceso de purificación natural, con arena sílica, filtración y posteriormente los encargados de planta le aplican la cloración, sin embargo el proceso de traslado ya incluye la contaminación que puede ser generada por las tuberías u otros factores ambientales.

SÍ SOMOS VIGILADOS: COMERCIANTE

La Secretaría de Salud y Asistencia (SSA), a través de la coordinación de Regulación Sanitaria sí vigila a dichos establecimientos, dijo Castillo Sánchez, quien explico que personal de la dependencia realizan visitas periódicas a los negocios y eligen al azar garrafones con agua para sea analizados.

Independientemente de eso, mensualmente los propietarios deberán de vigilar el grado de pureza del producto que venden haciendo los estudios particulares a fin de garantizar calidad e higiene.

“Es una gran responsabilidad producir agua confiable, porque las familias le dan agua a los bebés, a los abuelitos, a todos, nuestro objetivo es no defraudarlos dándoles algo saludable”.

Se acudió a la oficina de Regulación Sanitaria para conocer la cantidad de servicios de autollenado, pero el responsable no se

encontraba, según personal de asistencia aseguró que estaba en una reunión en la que se trataban temas de dengue.

Comerciantes de abarrates compran agua en los expendios de autollenado y la reevenden en sus tiendas, sólo unos cuantos negociantes colocan un sello o una etiqueta que permita conocer el origen del agua y el proceso de purificación, lo cual también representa una desventaja para el consumidor, en caso de ser afectado en su salud por el consumo de dicho producto.